DECRETO 1801 DE 1984
(julio 19)

por el cual se efectúan unos traslados en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 1984 (Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías y Ministerios de Hacienda y Crédito Público y Educación Nacional por valor de $ 45.403.964.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales que le confiere el artículo 113 del Decreto extraordinario 294 de 1973, y

CONSIDERANDO:

Que por medio de las Resoluciones números 0574 de junio 29 de 1984 y 0600 de julio 10 de 1984 el Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías declara disponibles unos saldos de apropiación en el presupuesto de funcionamiento e inversión por valor de $ 14.973.964, 02183 de junio 27 de 1984 y 02267 de junio 29 de 1984 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público declara sobrantes unos saldos de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento por valor de $ 23.430.000 y 8613 de junio 29 de 1984, el Ministerio de Educación Nacional declara sobrante un saldo de apropiación en el presupuesto de inversión por valor de $ 7.000.000, con el fin de incrementar unos rubros de sus mismos presupuestos para los cuales las apropiaciones resultaron insuficientes

Que los Auditores Generales ante el Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Educación Nacional, expidieron los certificados de disponibilidad números 02 de julio 18 de 1984 por valor de $ 14.000.000 y 03 de julio 18 de 1984 por valor de $ 973.964, 8 de julio 18 de 1984 por valor de $ 3.430.000 y 9 de julio 18 de 1984 por valor de $ 20.000.000 y 7 de julio 18 de 1984 por valor de $ 7.000.000, respectivamente, refrendados por el Contralor General de la

República conforme a los artículos 1° de la Resolución Orgánica 8299 de 1980 y 113 del Decreto extraordinario 294 de 1973;

Que según lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 39 de diciembre 2 de 1983, la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, emitió concepto previo y favorable a los traslados propuestos;

Que el Departamento Nacional de Planeación conceptuó favorablemente sobre los traslados en el presupuesto de inversión del Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarlas y Ministerio de Educación Nacional mediante oficios números UIP-15-678-84 y 5829-UIP-12-447 respectivamente,

DECRETA:

Artículo 1° Efectúanse los siguientes traslados en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal de 1984.

CONTRACREDITOS

Presupuesto de Funcionamiento.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Capitulo 01
Dirección Superior.

Recursos ordinarios.

Gastos Generales.

Claves: Funcional 118.

Art.

35 12.
0415.
Compra de equipo … … … … … … … … … … … … … … $
735.964
39 12.
0419.
Servicios públicos … … … … … … … … … … … … … … ..
33.000
40.12.
0420.
Comunicaciones y transportes … … … … … … … … … … .
80.000
41 12.
0421.
Arrendamientos … … … … … … … … … … … … … … … .
25.000

Transferencias.

Claves: 316 66 22.

Art.

0429.
Capacitación de personal … … … … … … … … … … … … … … …
100.000

Total Contracréditos Departamento Administrativo de intendencias y Comisarías.

973.964

MINISTERIO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO

Capítulo 02
Dirección General de Impuestos Nacionales.

Recurso: Crédito Interno-Títulos de Ahorro Nacional-

Transferencias.

Clave: Funcional 112.

Art.

81 22.
1442.
Aporte al Fondo de Divulgación Tributaria … … … … … .
$ 20.000.000

Capítulo 06
Tesorería General de la República.

Servicios personales.

Recursos ordinarios.

Clave: Funcional 112.

Art.

18 11.
1414.
Remuneración servicios técnicos … … … … … … … … .
800.000

Capítulo 07

Dirección General de Servicios Administrativos.

Gastos generales.

Recursos ordinarios.

Clave: Funcional 112.

Art.

60 12.
1429.
Papel sellado, estampillas y especies venales ... ... $
2.630.000

Total Contracréditos Ministerio de Hacienda y Crédito Público ... ...$

23.430.000

Total Contracréditos presupuesto de funcionamiento $
24.403.964

Presupuesto de Inversión.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Capítulo 01
Dirección Superior.

Programa 5105
Plan de Inversiones en las Intendencias y Comisarías.
Inversión directa.

Recurso: Fondo de Inversiones Públicas.

Clave: Funcional 31 274.

Art.

5225.
Transporte Marítimo y fluvial

Proyecto

1. Construcción Canal Amacayacu Cothué (Amazonas) … … … .

14.000.000

Total Contracrédito Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías ... ...

14.000.000

MINISTERIO DE EDUCACION
NACIONAL

Capítulo 25
Colcultura.

Programa 2405
Construcción y mantenimiento
de edificios educativos.

Inversión indirecta.

Recurso: Fondo de Inversiones Públicas.

Clave: Funcional 41 311.

Art.

6552.
Construcción sedes.

Proyecto.

1.
Aporte al Ministerio de Educación para construcción edificio del sector... ... ...

7.000.000

Total Contracrédito Ministerio de Educación Nacional ... ...$
7.000.000

Total Contracréditos presupuesto de inversión ... ...$
21.000.000

Total Contracréditos ....$
45.403.964

CREDITOS

Presupuesto de Funcionamiento.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Capítulo 01
Dirección Superior.

Recursos ordinarios.

Gastos generales.

Claves: Funcional 118.

Art.

36 12.
0416.
Materiales y suministros … … … … … … … … … … …$
273 964
37 12.
0417.
Impresos y publicaciones … … … … … … … … … … …
100 000
42 12.

0422.
Gastos de viaje ... ...
600.000

Total Créditos Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías ... ... $

973.964

MINISTERIO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO

Capítulo 01
Dirección Superior.

Recursos ordinarios.

Servicios personales.

Claves: Funcional 112.

Art.

34 11.

1415.
Viáticos … … … … … … … … … … … … … … … … … $
400.000

Gastos generales.

42 12.
1424.
Gastos de viaje … … … … … … … … … … … … … … … .
1.500.000

Capítulo 04
Dirección General del Presupuesto.

Recursos ordinarios.

Gastos generales.

Clave: Funcional 112.

Art.

48 12.
1426.
Gastos imprevistos … … … … … … … … … … … … … …
30.000

Capitulo 05
Dirección General de Crédito Público.

Recurso: Crédito Interno
Títulos de Ahorro Nacional.

Servicios personales.

Claves: Funcional 112.

Art.

34 11.
1415.
Viáticos … … … … … … … … … … … … … … … … … …
730.000

Gastos generales.

48 12.
1426.
Gastos imprevistos … … … … … … … … … … … … …
30.000

Capítulo 06
Tesorería General de la República.

Recurso: Crédito Interno
Títulos de Ahorro Nacional.

Gastos generales.

Claves: Funcional 112.

Art.

36 12.
1418.
Materiales y suministros ... ...
1.330.000
38 12.
1420.
Mantenimiento y seguros ... ...
1.420.000

Capitulo 07
Dirección General de Servicios Administrativos,

Recursos ordinarios.

Gastos generales.

Claves: Funcional 112.

Art.

39 12.
1421.
Servicios públicos … … … … … … … … … … … … … ..
1.500.000

Recurso: Crédito Interno
Títulos de Ahorro Nacional.

Gastos generales.

Claves: Funcional 112.

Art.

39 12.
1421.
Servicios públicos … … … … … … … … … … … … … ..

1.000.000

40 12.

1422.

Comunicaciones y transporte … … … … … … … … … ..

7.440.000

41 12.

1423.

Arrendamientos … … … … … … … … … … … … … … .

8.000.000

Capítulo 08

Centro de Información y Sistemas.

Recurso: Crédito Interno

Títulos de Ahorro Nacional.

Gastos generales.

Clave: Funcional 112.

Art.

36 12.

1418.

Materiales y suministros … … … … … … … … … … … .

50.000

Total Créditos Ministerio de Hacienda y Crédito Público $
23.430.000

Total Créditos Presupuesto de Funcionamiento … … $
24.403.964

Presupuesto de Inversión.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Capítulo 01
Dirección Superior.

Programa 5105

Plan de Inversiones en las Intendencias
y Comisarías

Inversión directa.

Recurso: Fondo de Inversiones Públicas.

Clave: Funcional 31 273.

Art.

5224
Transporte terrestre.

Proyecto.

11
Construcción carretera Leticia-Tarapacá (Amazona) … … …
14.000.000

Total Créditos Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías … … … … … … … … … … … … … … … … … …$

14.000.000

MINISTERIO DE EDUCACION
NACIONAL

Capitulo 25
Colcultura.

Programa 2401
Desarrollo cultural.

Inversión indirecta.

Recurso: Fondo de Inversiones Públicas.

Clave: Funcional 42 352.

Art.

6550.
Difusión cultura

Proyecto.

19.
Festivales de teatro … … … … … … … … … … … … … $
7.000.000

Total Créditos Ministerio de Educación Nacional … … .. … $
7.000.000

Total Créditos Presupuesto de Inversión … … … … … …$
21.000.000

Total Créditos … … … … … … … … … … … … … … .$
45.403.964

Artículo 2° El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 19 de julio de 1984.

BELISARIO BETANCUR

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,
Roberto Junguito Bonnet.